

ACTA DE EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

INVITACIÓN PÚBLICA 2 ILEX EXTENSIÓN 2022.

La Universidad Tecnológica de Pereira contempla, dentro de sus retos más importantes en la actualidad, la de propender por el establecimiento de una estrecha relación con el entorno, incluyendo allí a amplios sectores de la comunidad, la empresa, el gobierno, que le permita una positiva proyección a través de actividades de docencia, extensión, e investigación, de manera eficiente y eficaz.

Las lenguas extranjeras cumplen, además, una función de suma trascendencia como factor de desarrollo de recursos humanos en el exterior, lo cual se evidencia en el permanente ofrecimiento de becas de estudio que conceden gobiernos extranjeros o fundaciones internacionales. Para acceder a estos programas de manera exitosa, se requieren por lo general considerables niveles de proficiencia en una lengua extranjera, que comúnmente es el inglés, pero que varía según el país oferente. Desafortunadamente, una gran cantidad de estas becas es desaprovechada (el 95%, según datos del ICETEX), por el incumplimiento de este requisito.

El Instituto de Lenguas Extranjeras desde el proyecto de extensión 511-22-131-119 de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesado en recibir hojas de vida de instructores, para orientar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de idiomas en el instituto de lenguas extranjeras ILEX de la universidad tecnológica de Pereira.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para para orientar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de idiomas en el instituto de lenguas extranjeras ILEX de la universidad tecnológica de Pereira.

INVITACIÓN: Los pliegos correspondientes a la Invitación pública No 2 –ILEX EXTENSIÓN de 2022, fueron publicados en la página de la Universidad www.utp.edu.co desde el día 11 de abril del 2022.

PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA INVITACIÓN PÚBLICA:

De acuerdo Con el cronograma estimado en el Pliego de la Invitación Pública 02-ILEX EXTENSIÓN de 2022, entre el 11 de abril y el 20 de abril de 2022 a las 2:00 p.m. se recibieron en el correo electrónico julian.gonzalez3@utp.edu.co cinco (5) hojas de vida de proponentes.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Revisados los documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Invitación Pública número 2 de ILEX Extensión, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso de selección son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios:

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública o SIGEP, debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de diplomas o Actas de Grado.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.

De los proponentes presentados cumplieron con los requisitos las siguientes personas:

No	Cedula de proponente	Cumple
1	79.936.597	Si
2	1.015.431.718	Si
3	1.087.998.459	Si
4	1.088.304.656	Si
5	1.088.314.666	Si

LISTA DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

Después de revisar y evaluar las hojas de vida recibidas, el comité evaluador propone la siguiente lista de según el puntaje obtenido en la clasificación de la evaluación, este listado se recomienda para proveer instructores según demanda en ILEX extensión. fueron las siguientes personas que a continuación se relacionan con su documento de identidad y su respectivo puntaje.

No	Cedula de proponente	Cumple
1	1.015.431.718	97
2	1.087.998.459	95
3	1.088.304.656	94
4	79.936.597	94
5	1.088.314.666	93

Para constancia se firma por el comité evaluador el 21 de abril de 2022.

Carolina Cuartas
Carolina Cuartas

Julián A. González
Julián González